

jurídico
18 MAR 2013

REPÚBLICA DEL PARAGUAY



CONTRALORÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

EXPEDIENTE N°
5806

RECURRENTE
ENRIQUE SALVADOR VILLANUEVA

REFERENCIA

DJBR-SOLICITA COPIA Y CONSTANCIA

AÑO

2013

**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

Nuestra Misión: "Promovemos el manejo transparente del patrimonio público mediante actividades de control comprometidos con el bienestar de nuestra ciudadanía".

**DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS****Marcar la casilla correspondiente**

- Asunción al cargo
- Salida del cargo
- Otro (especificar)

Señor

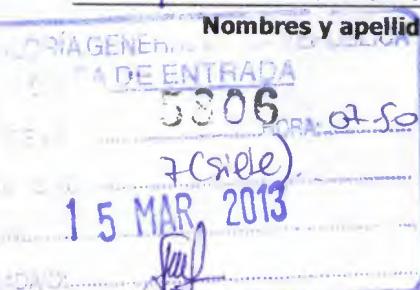
Lic. Oscar Rubén Velázquez Gadea
Contraloría General de la República
Bruselas Nº 1880, Asunción

Quién suscribe, ENRIQUE SALVADOR VILLANUEVA P., con C. I. Nº 446062, se dirige a usted con el propósito de remitir mi Declaración Jurada de Bienes y Rentas, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional, art. 104: De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. "Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo".
- Constitución Nacional, art. 283: De los Deberes y de las Atribuciones. "Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: ... 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos ...".
- Ley Nº 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", art. 9: Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- Resolución CGR Nº 423/10 "POR LA CUAL SE DISPONE LA ACTUALIZACIÓN DEL FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE CONFORMIDAD AL ART. 104 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL".

Los datos consignados en el formulario de DJBR son correctos, no omito dato alguno que deba contener y son fiel expresión de la verdad.

Autorizo en forma suficiente a la Contraloría General de la República, a realizar todas las investigaciones que consideren pertinentes, tanto en territorio nacional como extranjero, para determinar la veracidad del contenido de la misma, incluidas las cuentas bancarias.

Firma13/03/13**0 1****Fecha**ENRIQUE SALVADOR VILLANUEVA PAOLOSO**Nombres y apellidos del declarante**

- Se solicita copia de esta presentación
- Se solicita constancia de esta presentación



DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Apple 5806/13
15/03/2013

FECHA
DÍA MES AÑO
13 03 2013

1. DATOS PERSONALES

Apellidos		Nombres			Fecha y lugar de nacimiento		
VILLANUEVA PAOLISSO		EDUARDO SALVADOR			2-NOVIEMBRE-1954 - ASUNCION		
Domicilio real					Teléfono		
Celular							
Correo Electrónico							
Nacionalidad	Estado Civil:	Soltero	Casado <input checked="" type="checkbox"/>	Viudo	C.I. N° (*)	R.U.C. N°	
PARAGUAYA	Separado	Bienes Hechos	Divorciado	Unión de hecho	1446062		
Grado Académico	Primario	Secundario	Universitario	<input checked="" type="checkbox"/>	Titulo Profesional	ECONOMISTA	
Nombres y apellidos del cónyuge		C.I. N° (*)		Actividad laboral		Cantidad de hijos	
MA. ANTONIA PEREZ VILLALBA				MEXICO CIRUJANO		1	
Nombre y apellido de los hijos			C.I. N° (*)	Fecha de nacimiento		Institución en la que estudia	
1							
2							
3							
4							
5							
6							

(*) Adjuntar fotocopias de Cédula de Identidad del declarante, del cónyuge si lo tuviere y menores en estado de dependencia.

2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de trabajo: BANCO NACIONAL DE FOMENTO	Teléfono 4191307		
Dirección laboral: AVDA. NACIONAL Y 25 DE MAYO			
Categoría de funcionario (*): DIRECTOR GENERAL	<input checked="" type="checkbox"/> Superior	<input checked="" type="checkbox"/> Nombrado	<input type="checkbox"/> Electivo
Cargo o función(**): DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES FINANCIERAS			
Fecha de: Ingreso <input checked="" type="checkbox"/> Egreso <input type="checkbox"/>	Acto administrativo (Nº y fecha decreto, resol. contrato etc.)		Remuneración
2/01/1980	RESOLUCIÓN N.º 1 ACTA N.º DEL 24/01/80 DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN		Q. 31.000

Categoría de Funcionario (*) Superior: Ministro, Viceministro, Juez, Fiscal, Diplomático, Director,

Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.
Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.

Cargo o Función()** Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.

3. ESTADO PATRIMONIAL (*)

(*) Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la República del Paraguay al día de la declaración.

(**) Especificar nombre de la entidad bancaria, financiera, cooperativa u otros.

(***) Describir tipo de moneda en que se encuentra el depósito.

aguay al dia de la
Walt. City 0 2

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)							
Uso para el cual se destinan los inmuebles declarados en el punto 3.1.3							Encerrar en círculo Forma de adquisición (*)
Clasificación							
1 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	X Otros	Especificar	(A) B - C - D - E - F
2 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
3 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
4 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
5 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
6 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
7 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
8 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F

(*) A) Compra B) Usucapión C) Donación D) Herencia E) Sorteo F) Otros

Item N°	Sentencia Definitiva N°	Fecha	Juzgado
Item N°	Sentencia Definitiva N°	Fecha	Juzgado
Item N°	Sentencia Definitiva N°	Fecha	Juzgado
Item N°	Sentencia Definitiva N°	Fecha	Juzgado

3.1.4 VEHÍCULOS

VEHÍCULO - TIPO	Año de adquisición	Marca	Modelo	Chasis N°	Reg. Automotor	IMPORTE
1 CAMIONETA	1992	HYUNDAI	GALLOPER			40.000.000.
2						
3						
4						
5						

3.1.5 NAVES Y AERONAVES

TIPO	Marca	Modelo	Serie N°	Matrícula	Nacional / Extranjero
1					
2					

3.1.6 GANADO - MARCA Ubicación en: COMP. CERRITO - BUST. B. ACUATL.

VACUNOS		EQUINOS		OVINOS		OTROS	
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote
8	24.000.000					30 (GALLINAS)	450.000 = 24.450.000

3.1.7 ACCIONES / INVERSIONES / BONOS

Nombre de entidad		País

3.1.8 MUEBLES

MOBILIARIOS (Juego de dormitorio, living, comedor, electrodomésticos en gral., etc.)	15.000.000.
EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, computadoras, armarios, ficheros, etc.)	25.000.000.

JOYAS	PATENTES	OBRAS DE ARTE	OTROS*
OTROS ACTIVOS			

TOTAL ACTIVO	104.450.000
--------------	-------------

* Especificar

3.2 PASIVO - DETALLE: Créditos - hipotecas - tarjetas de crédito - casas comerciales - otras cuentas a pagar					
Institución		Cuota monto	A 1 año	Más de 1 Año	IMPORTE
a C. J. P. E. B. y A. (CASA BANCARIA)		3.401.175.-		X	248.639.995.
b CASA DE PRESTAMOS AL PERSONAL (BNF)		1.363.928		X	57.773.888.
c					
d					
e					
f					
TOTAL PASIVO					

3.3 RESUMEN (*)	TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)

(*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y el TOTAL DEL PASIVO.

4. EGRESOS MENSUALES					
IMPORTE					
Casa propia	Alquileres		Expensas y otros		
Servicios básicos: Agua		Luz	Recolec. Bas.		1.500.000.-
Teléfono	Celulares		Alimentación		3.500.000.-
Cable	Seguridad		Combustible		1.500.000.-
Mantenimiento de vehículos					500.000.-
Arrendamiento: Empresas					0 0 3
Act. Agrícola	Maquinarias	Inmuebles			7.000.000-

Wéi. Subtotal

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

						IMPORTE
Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)						
Personal doméstico:		Remuneración mensual				
Seguros: Médico	Vehic.	Inmueb.		Comercial		
Educación: Escuela	Colegio		Universidad			
Otros cursos			En el país	En el extranjero		
Total de las cuotas del Pasivo declarado (Item 3.2):						$a + b + c + d + e + f =$
Ocio	Vestimenta	Medicina				
Otros*						
Otros*						
TOTAL EGRESOS MENSUALES						7.000.000,-

(*) Especificar

						IMPORTE
5. EGRESOS ANUALES (Que no estén comprendidos en los mensuales)						
Impuesto Inmobiliario (*):						1.000.000
Tasas:						500.000
Patentes (*): <i>ROBADOS</i>						500.000
Gastos por viajes y/o vacaciones (*)						8.000.000
Otros (*):						
TOTAL EGRESOS ANUALES						10.000.000

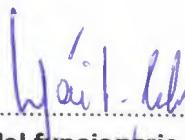
(*) Especificar

						IMPORTE
6. INGRESOS MENSUALES						
Remuneración fija:						21.328.097
Sueldo del cónyuge:						
Honorarios (especificar concepto):						
Alquileres:						
Dividendo de acciones/inversiones:						
Intereses cobrados (especificar concepto):						
Comisiones cobradas (especificar concepto):						
Otros ingresos (especificar motivo):						
TOTAL INGRESOS MENSUALES						21.328.097

						IMPORTE
7. INGRESOS ANUALES (Que no han sido consignados en Ingresos Mensuales)						
Alquileres:						—
Dividendo de acciones / inversiones:						—
Intereses cobrados:						—
Comisiones cobradas (especificar concepto):						—
Otros ingresos (especificar motivo):						—
TOTAL INGRESOS ANUALES						—

8. DECLARACIÓN JURADA

Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba contener. De comprobarse la falsedad de algunos de ellos, estaré sujeto a las sanciones que establece la Ley.



Firma del funcionario o empleado público

CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA	SELLO

PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO

Firma y sello del responsable de la institución

Juez de Paz

0 0 4



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Nuestra Misión: "Promover el manejo transparente del patrimonio público mediante actividades de control comprometidas con el bienestar de nuestra ciudadanía".

ANEXO

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

1. OBSERVACIONES

OBSERVACION Para el caso que alguno de los datos solicitados no pudiese ser llenado en su totalidad en las casillas del formulario, puede utilizar las siguientes líneas para completar los mismos:

2. DECLARACIÓN JURADA

Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba contener. De comprobarse la falsedad de alguno de ellos, seré sujeto a las sanciones que establece la Ley.

Firma del funcionario o empleado público

CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA	SELLO

PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO